

BANDO

D^a. María Luisa Ceballos Casas,
Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Hace saber que:

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, ante la evolución del *Coronavirus (COVID-19)*, se suma a las medidas y recomendaciones establecidas por el Gobierno Central y la Junta de Andalucía, por lo que se actuará en consecuencia para potenciar los mecanismos de prevención a nivel municipal. Para ello, **se suman a las medidas adoptadas en el día de ayer** las siguientes:

- Se realizará un cierre de la **Escuela Municipal de música** hasta el próximo 30 de marzo.
- Los museos de Priego, Casa natal de D. Niceto Alcalá-Zamora y Casa museo Adolfo Lozano Sidro, así como los monumentos, Carnicerías Reales y Castillo; permanecerán cerrados hasta nueva orden.
- Se cierra la **biblioteca municipal** al público hasta nueva orden.
- Se suspende la celebración del **mercadillo municipal** hasta nueva orden.
- La **Oficina de turismo** mantiene su horario de apertura habitual, de lunes a domingo de 10:00 a 14:00 horas y; de lunes a sábado de 16:30 a 19:00 horas. Se restringe la atención a sólo una persona por consulta y manteniendo la distancia de 1,5 metros.
- Se convoca la primera reunión de la **comisión técnica** para el próximo lunes día 16 de marzo, la cual evaluará la aplicación de medidas adoptadas y, en base a dicha evaluación, acordará todas las que sean necesarias en función del grado de evolución de la pandemia.

SEDE ELECTRÓNICA (habilitada para cualquier trámite necesario con la Administración):
www.priegodecordoba.es

CORREO ELECTRÓNICO: informacion@aytopriegodecordoba.es

TELÉFONOS:

- **Centralita principal del Ayuntamiento:** 957 708 400
- **Oficina de Información del Ayuntamiento:** 957 708 433
- **Secretaría Particular de Alcaldía:** 957 708 402 / 957 708 454
- **Policía Local:** 957 701 727
- **Servicios Sociales:** 957 708 465 / 957 006 222

Desde la alcaldía de nuestra ciudad se recuerda a la ciudadanía lo que manifestaron en el día de ayer tanto el Presidente del Gobierno, como el Presidente de la Junta de Andalucía: todas estas medidas suponen un reto para Andalucía como sociedad, pero sobre todo, **son un gesto de generosidad y responsabilidad con aquellos sanitarios que están luchando sin descanso para atender a las personas que lo padecen**. Nuestro esfuerzo conseguirá que las urgencias y los hospitales no se colapsen, y que nuestro sistema sanitario público afronte con garantías este reto histórico mundial.



Fdo. María Luisa Ceballos Casas,
Alcaldesa de Priego de Córdoba

Priego de Córdoba, a 13 de marzo de 2020